



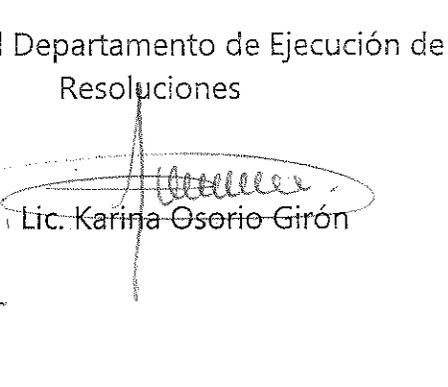


ÓSC Q ODUÁ  
PUT OÚO/OOSA  
ÜÖWÜÜÖPVOÁ  
Ø } áæ ^} q Á  
S\* ækCEæ || Á  
FFI Á^ ÁæS^ Á  
Ö^ ^i á^ Á  
Vlá • ] æ^ ) &æ Á  
O&&^ [ Áæ Á  
Q+ | ( æ& ) Á  
Ugá ææ

dese vista a [redacted] con el oficio número DTGA/097/2019 signado por el encargado del Despacho de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado, Benito Barrios Santiago con sus respectivos anexos, para que dentro del plazo de **CINCO DÍAS HÁBILES** contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del presente acuerdo, manifieste lo que a su derecho legalmente convenga, respecto de la respuesta proporcionada por el Sujeto Obligado, para el caso de no realizar manifestación alguna y acontecido dicho plazo, este Órgano Garante acordará lo que en derecho proceda.

Notifíquese a las partes.

Así lo acordó y firma el Secretario General de Acuerdos, asistido de la Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. **Conste.**

Secretario General de Acuerdos	Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones
	
Lic. José Antonio López Ramírez Secretaría General de Acuerdos	Lic. Karina Osorio Girón